ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CO-CBS-FT-18 V2

ESTA EVALUACIÓN CONSISTE EN VALORAR PARÁMETROS COMO COMPETENCIA, CAPACIDAD, CALIDAD, CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTACTUAL, CON EL FIN DE MONITOREAR Y MEDIR EL DESEMPEÑO DEL PROVEEDOR Y GARANTIZAR LA CALIDAD EN EL SERVICIO QUE CONTRIBUYE A LA ATENCIÓN A LOS USUARIOS.

LA EVALUACIÓN DEBE SER APLICADA POR EL SUPERVISOR CADA VEZ QUE FINALICE UN CONTRATO JUNTO CON EL INFORME FINAL DE EJECUCIÓN
EL SUPERVISOR DEBERÁ REMITIRSE EL ORIGINAL A LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN PARA QUE SEA ARCHIVADA EN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL.

DATOS DEL PROVEEDOR					
No CONTRATO / VIGENCIA	6770-2022	**NOMBRE DEL PROVEEDOR**	SMN SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	**NIT**	900.343.346-1
FECHA INICIO DEL CONTRATO	13/09/2022	**FECHA TERMINACIÓN CONTRATO**	12/01/2023	**CORREO ELECTRÓNICO**	gerencia@smnsolucionesintegrales.com
OBJETO DEL CONTRATO	NEGOCIACIÓN Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS, MOBILIARIO Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA DOTACIÓN DEL CAPS CANDELARIA LA NUEVA DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E"				
NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO	MARTHA LUCIA NIETO HERNANDEZ JUAN CARLOS GONZALEZ MARTINEZ JONNY FRNACISCOR ROJAS HERRERA	**CARGO / PERFIL DEL SUPERVISOR**	DIRECTORA ADMINISTRATIVA LIDER ADMINISTRATIVO INGENIERIA BIOMEDICA LIDER DE PROYECTOS		

SISTEMA DE CALIFICACIÓN				
EXCELENTE	5	**ACEPTABLE**	3	
SATISFACTORIO	4	**NO ACEPTABLE**	1 ↄ 2	

DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN						
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
REQUISITOS LEGALES	La empresa cumple con todas las obligaciones contractuales oportunamente (minutas, polizas)				4	
CALIDAD DEL PRODUCTO / SERVICIO	Cumplio con las especificaciones técnicas y de funcionalidad requeridas de acuerdo la orden de suministros/contrato					5
	Los productos entregados estaban en buenas condiciones fisicas y su apariencia satisface las expectativas					5
	conto con la logistica necesaria en cuanto transporte, equipos y herramientas para cumplir con el objeto del contrato **(servicios)**				4	
	Durante la ejecución del servicio contó con personal técnico calificado para cumplir las actividades propias del **servicio**				4	
	Equipos y herramientas:se contó con los equipos y herramientas adecuados para las tareas propias de la ejecución del **servicio**				4	
OPORTUNIDAD EN LA RESPUESTA A LOS REQUERIMIENTOS DEL SUPERVISOR	Las respuestas dadas por el proveedor fueron acordes con la solicitud del supervisor				4	
	Implementa herramientas de medición que corraborran a los procesos de la entidad.				4	
	Los tiempos de respuesta ante requerimientos fueron oportunos a nuestras necesidades				4	
	Busca permanentemente en conjunto la mejora de los procesos institucionales.				4	
	Las garantías del producto/ servicio fueron atendidas satisfactoriamente					5
CUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA	la entrega se realizo en los tiempos pactados en el suministro/ servicio					5
	La entrega de las facturas se hace de forma oportuna de acuerdo a lo suministrado o servicios prestados con los valores pactados en el contrato					5
	Cumplio con la entrega total de las cantidades solicitadas en los tiempos dados					5
RESPONSABILIDAD AMBIENTAL	La empresa contribuye con la disposición final del residuos.				4	
SEGURIDAD INSUTRIAL Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	El personal de la empresa cuenta con los elementos de protección personal				4	
	Se evidencia que la empresa realiza mantenimiento periódico de equipos e instalaciones				4	
RECURSO HUMANO	El personal destinado para desarrollar las actividades relacionadas con la Subred Sur demuestralDONEIDAD, respeto por las reglas y disposiciones establecidas por la entidad				4	
	La empresa evalua por competencia a su personal durante la ejecucion del contrato (servicios)				4	
FINANCIERO	La empresa evidencia capacidad financiera para brindar respuesta a los términos contractuales					5
PARA EL CASO QUE NO APLIQUE **N/A** SE TENDRÁ EN CUENTA LA SUMATORIA SOBRE LOS CRITERIOS EVALUADOS		0	0	0	52	35
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN		4				

INTERPRETACIÓN DE LA CALIFICACIÓN		
CALIFICACION 5	EXCELENTE	ES PROVEEDOR EXCELENTE, CONTRIBUYE AL FORTALECIMIENTO DE LA ENTIDAD
CALIFICACION 4	SATISFACTORIO	ES UN PROVEEDOR IMPORTANTE PARA NUENTRA ENTIDAD
CALIFICACION 3	ACEPTABLE	SE LE INVITA A TENER EN CUENTA LAS OPORTUNIDADES DE MEJORA
CALIFICACION 1 - 2	NO ACEPTABLE	LA ENTIDAD TOMA LA DECISION DE NO TENER PARA FUTURAS CONTRATACIONES

OBSERVACIONES:

FIRMA			
NOMBRE DEL SUPERVISOR	**MARTHA LUCIA NIETO HERNANDEZ**	**JUAN GONZALEZ**	**JONNY ROJAS**

FECHA:	22/02/2023			
7	Presentar, para la recepción técnica de LOS BIENES, con la factura y/o anexo documento con la descripción del producto, su registro sanitario INVIMA y demás documentación mencionada en el anexo técnico.	SI	N/A	CARPETA DEL CONTRATO / CARPETA DEL EQUIPO
8	Garantizar por escrito que los BIENES ofertados no tiene vigente ningún tipo de alerta sanitaria o suceso de seguridad en las entidades sanitarias nacionales e internacionales.	SI	N/A	ENTREGA CARTA DE CERTIFICACION / CARPETA DEL CONTRATO
9	Garantizar el cumplimiento del Plan de Manejo Integral de Residuos Peligrosos, el cual permita evidenciar el cumplimiento de lo establecido la normatividad vigente del Ministerio de Protección Social, sobre manejo de residuos hospitalarios, por lo cual la subred(es) podrán solicitar y verificar en caso de ser necesario certificados, manifiestos y cualquier otro documento de ser necesario, que permita evidenciar el cumplimiento ambiental de acuerdo a la normatividad vigente	SI	N/A	ENTREGA CARTA DE CERTIFICACION / CARPETA DEL CONTRATO
10	Mantener vigente el CERTIFICADO DE CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE LOS DISPOSITIVOS MÉDICOS, expedido por el INVIMA para los establecimientos importadores que almacenen y/o acondicionen dispositivos médicos para uso humano.	SI	N/A	ENTREGA CARTA DE CERTIFICACION / CARPETA DEL CONTRATO
11	Responder en un plazo máximo de cinco (5) horas siguientes a la recepción de la solicitud realizada por el supervisor, en caso de presentarse algún Imprevisto.	SI	N/A	ENTREGA CARTA DE CERTIFICACION / CARPETA DEL CONTRATO
12	En cumplimiento expreso de las disposiciones contenidas en el Decreto Distrital 332 de 2020, el contratista se obliga a que el 50% del personal vinculado para el presente contrato sean mujeres, preferiblemente mujeres víctimas del conflicto armado, con discapacidades, o madres cabeza de familia. Este porcentaje debe mantenerse en la ejecución del contrato, garantizando que la vinculación se realizará con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables	SI	N/A	ENTREGA CARTA DE CERTIFICACION / CARPETA DEL CONTRATO
13	Garantizar el registro de las mujeres que potencialmente serán contratadas en cumplimiento del Decreto Distrital 332 de 2020, en la plataforma de información que disponga la Agencia Pública de Empleo del Distrito "Bogotá Trabaja", con el fin de identificar barreras de empleo de las beneficiarias, y realizar su respectivo perfilamiento laboral.	SI	N/A	ENTREGA CARTA DE CERTIFICACION / CARPETA DEL CONTRATO
14	Prevenir el abuso y el acoso sexual, denunciar las demás violencias basadas en género en el marco de la ejecución del contrato y hacer un uso no sexista del lenguaje escrito, visual y audiovisual, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo Distrital 381 de 2009 y el Decreto 332 de 2020	SI	N/A	ENTREGA CARTA DE CERTIFICACION / CARPETA DEL CONTRATO
15	Las demás asignadas inherentes al objeto contractual.	SI	N/A	CARPETA DEL CONTRATO
OBSERVACIONES:			**PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL**	1

8. INFORMACIÓN SOPORTES DE EJECUCIÓN Y DOCUMENTOS ADJUNTOS

VERIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES Planillas/ Certificación por parte de Revisor Fiscal /Contador ESPECIFICANDO EL MES					
FIRMA DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN	JUAN GONZALEZ / JONNY ROJAS		**ANEXOS (CD)**	N/A	**FECHA:**
FIRMA DEL SUPERVISOR			**TOTAL FOLIOS**	N/A	**FECHA:**
NOMBRE COMPLETO DE QUIEN RECIBE EL INFORME		**CARGO/PERFIL**	AUX. Admon	**FIRMA**	**FECHA** 27 MAR 2023

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA	CO-CBS-FT-12 V6

FECHA:	22/02/2023		
INFORME PARCIAL:		INFORME FINAL :	X

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO:	6770-2022	CONTRATISTA:	SMN SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT:	900.343.346-1
OBJETO DEL CONTRATO:	NEGOCIACIÓN Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS, MOBILIARIO Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA DOTACIÓN DEL CAPS CANDELARIA LA NUEVA DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E"				
DATOS DEL CONTRATISTA:	REPRESENTANTE LEGAL:	CLAUDIA MARCELA SÁNCHEZ BRAVO		CÉDULA DE CIUDADANÍA:	52.110.813
	ASESOR COMERCIAL:	NR		TELÉFONO:	NA
	DIRECCIÓN:	CALLE 99 A 68 B 60, BOGOTA		CELULAR:	124818233
	E-MAIL:	gerencia@smnsolucionesintegrales.com		PÁGINA WEB:	NA
DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR: (Diligenciar los que aplique, ingresar filas en caso que se requiera, ocultar filas en caso de no diligenciarlas)	NOMBRES Y APELLIDOS:	MARTHA LUCIA NIETO HERNANDEZ		CÉDULA DE CIUDADANÍA:	52.261.493
	CARGO / PERFIL DEL SUPERVISOR	DIRECTORA ADMINISTRATIVA		ÁREA O DEPENDENCIA:	DIRECCION ADMINISTRATIVA
	DIRECCIÓN:	CARRERA 20 # 47 B - 35 SUR		TELÉFONO FIJO:	7428585
	CORREO ELECTRÓNICO:	dir.administrativa@subredsur.gov.co		CELULAR:	3184022872
	NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISION	JUAN CARLOS GONZALEZ MARTINEZ JONNY FRANCISCO ROJAS HERRRERA		CÉDULA DE CIUDADANÍA:	1014183853 79895521
	CARGO/PERFIL	LIDER ADMINISTRATIVO INGENIERIA BIOMEDICA ESPECIALISTA EN PROYECTOS INSTITUSIONALES		ÁREA O DEPENDENCIA:	INGENIERIA BIOMEDICA DESARROLLO INSTITUSIONAL
	CORREO ELECTRÓNICO:	lider.biomedico.administrativa@subredsur.gov.co ingjonnyrojas@gmail.com		CELULAR:	317 3759698 321 444 6398
FECHA ACTA DE INICIO:	13/09/2022	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	12 de enero de 2023	PLAZO INICIAL:	4 MESES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 2.451.400,00	VALOR INICIAL EN LETRAS:	DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS PESOS		
DESCRIPCIÓN DEL RUBRO:	DOTACION INVERSION VIGENCIA		CÓDIGO DEL RUBRO:		423011601070077900201.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°:	720		FECHA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:		25/02/2022
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTA N°:	26049		FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL:		22/08/2022

2. INFORMACIÓN DE ADICIONES REALIZADAS AL CONTRATO

N° DE ADICIÓN	VALOR DE LA ADICIÓN	FECHA SUSCRIPCIÓN DE LA ADICIÓN:	N° CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	FECHA DE LA DISPONIBILIDAD:	CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL N°:	FECHA DEL REGISTRO:	CÓDIGO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL
1	$90.000,00	10/01/2023	92	06/01/2023	4543	11/01/2023	423011601070077900201.

3. INFORMACIÓN DE PRORROGAS o SUSPENSIONES REALIZADAS AL CONTRATO

N°	PRORROGA / SUSPENSION	PLAZO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1					

4. OTRAS NOVEDAES CONTRACTUALES

N°	OTRO SI No (Aclaratorio, Inclusion, Exclusion)	CONSIDERACION DEL OTRO SI	FECHA DE SUSCRIPCION DEL OTRO SI

5. EJECUCIÓN DEL CONTRATO Incluidas las facturas a certificar

ÍTEM	FECHA DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	NÚMERO DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	N° ENTRADA ALMACÉN	VALOR DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	SALDO DEL CONTRATO	N° ORDEN DE PAGO	FECHA ORDEN DE PAGO	VALOR CANCELADO
1	11/01/2023	fe 127	266	$2.541.400	$0			
TOTAL EJECUTADO				$2.541.400				$0,00

6. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	2.451.400	VALOR PAGADO:	$0
VALOR DE ADICIONES DEL CONTRATO:	90.000	SALDO POR PAGAR :	$2.541.400
VALOR TOTAL DEL CONTRATO :	2.541.400	SALDO A REINTREGRAR	$0,00

7. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DECLARE SI SE CUMPLIO A SATISFACCIÓN EL OBJETO CONTRACTUAL)

No.	OBLIGACIÓN	CUMPLIMIENTO SI/NO	EMITE SU CONCEPTO EN EL CASO DE PRESENTAR ALGUNA DIFICULTAD	SOPORTE DE VERIFICACIÓN VS UBICACIÓN
1	Entregar LOS BIENES objeto de esta contratación del CAPS CANDELARIA LA NUEVA de la subred integrada de servicios de salud Sur E.S.E, cumpliendo cada una de las caracteristicas técnicas establecidas en el Anexo técnico.	SI	N/A	N/A
2	Garantizar que LOS BIENES entregados se encuentren libres de todo vicio o gravamen y que son nuevos.	SI	N/A	ENTREGA CARTA DE CERTIFICACION / CARPETA DEL CONTRATO
3	Realizar todos los trámites de importación y nacionalización de los BIENES en caso de requerirse asumiendo todos los costos que estos generen.	SI	N/A	ENTREGA CARTA DE CERTIFICACION / CARPETA DEL CONTRATO
4	Realizar la entrega de LOS BIENES de acuerdo con las Cantidades solicitadas por el supervisor de contrato, en los lugares de entrega que este establezca, en presencia del delegado o los delegados por la gerencia de la subred y el personal de la Unidad que se designe para ello, dentro del plazo contemplado.	SI	N/A	CARPETA DEL CONTRATO
5	Reemplazar a sus expensas y a entera satisfacción del supervisor del contrato designado por la SUBRED y sin costo alguno, el bien que resulte de mala calidad, con defectos de fabricación o que no correspondan a lo especificado en las fichas técnicas, dentro de los siguientes ocho (8) días hábiles a la notificación, sin que se afecte en ningún momento la continuidad del servicio.	SI	N/A	ENTREGA CARTA DE CERTIFICACION / CARPETA DEL CONTRATO
6	Capacitar y/o entrenar al personal al que hubiere lugar en los casos que el BIEN lo requiera, además brindará las actualizaciones del ámbito científico a las que hubiere lugar de acuerdo con las necesidades y requerimiento de La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. sin que ello genere un costo adicional	SI	N/A	FORMATO DE CAPACITACION / CARPETA DEL CONTRATO

saldo $ 0